



88186

88186

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "DOBLE VALVULA ADAP-
TABLE AL MOTOR, PARA EL INFLADO DE NEUMATICOS"

.....
.....
.....
a favor de

D. Enrique Contiente Alvarez y Don Roberto Marcellán
Adrián.

domiciliado en ZARAGOZA.- Avenida de Navarra, 2 - 2º

.....
AC.



12 JUL 1930
88186

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, este se contrae como su enunciado indica a una doble válvula adaptable al motor de cualquier vehículo con la finalidad de permitir el inflado de sus neumáticos, sin esfuerzo y en un tiempo mínimo, ya que se utiliza el mismo motor como bomba de inflado.

La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos adjuntos a base de los cuales se expone la estructura de esta válvula al propio tiempo que su funcionamiento.

En los dibujos que se adjuntan, se muestra: una vista en sección de la doble válvula (figural), un corte de la misma (figura 2) y una vista de montaje (figura 3), en el que se ve donde va situada la doble válvula, en la culata del motor. Este sitio donde se coloca la doble válvula, cuando se va a emplear, es precisamente el de la bujía, por tanto, está asegurada su colocación, sea cual sea la forma de la culata.

La doble válvula, consta, siguiendo el orden numérico de la figura 1 del dibujo, de:

- 1 - Orificio de admisión del aire
- 2 - Bola de admisión
- 3 - Conducto que comunica con la cámara de compresión del motor.
- 4 - Tapón de cierre y limitador del recorrido de la bola de admisión
- 5 - Bola de escape
- 6 - Conducto de escape
- 7 - Tapón de cierre y limitador del recorrido de la bola de escape
- 8 - Racor de salida del aire, donde se acopla el tubo de goma para el inflado.



12 88 186

Antes de pasar a explicar el funcionamiento de la doble válvula vamos a detallar lo que hay que hacer para su perfecta utilización.

Consideremos el motor de una motocicleta, por ser este precisamente, el vehículo, en el que consideramos hay un mayor campo de aplicación.

En primer lugar, cerramos la llave de paso de la gasolina y dejamos el motor al relanti, hasta que se consuma la gasolina del carburador. Una vez hecho esto, quitamos la bujía y le damos dos o tres veces al arranque, para desalojar los gases que todavía haya en el cilindro.

En estas condiciones, ya podemos colocar la doble válvula, para su perfecta utilización, situándola en el lugar que ocupaba la bujía pues para ello, lleva la misma rosca y las dimensiones son muy parecidas.

Una vez instalada la doble válvula en la forma descrita anteriormente, se conecta el tubo de goma con su racord, en la válvula del neumático que se trata de inflar; a continuación se hace girar el motor con ayuda del pedal de puesta en marcha. Cada vez que el émbolo desciende, aspira aire del exterior a través del orificio 1., penetrando en el cilindro por el conducto 3; cuando el émbolo asciende, el aire es descargado del cilindro por el mismo conducto 3, pero por efecto de la presión, la bola de aspiración 2, se empuja contra su asiento y el aire ha de salir, levantando la bola de escape 5, por el racord 8 y a través del tubo de goma y del racord de inflado, penetra en el neumático que se trata de inflar. Este proceso se repite tantas veces asciende y desciende el émbolo del motor, por tanto se sigue volteando el motor, con el pedal de puesta en marcha, hasta alcanzar en el neumático la presión deseada.

Las principales ventajas que se obtienen con esta doble válvula para inflado de neumáticos son:

- a) Su bajo costo de fabricación, ya que resulta por lo menos un 35% mas barata, que la bomba de inflado mas económica que existe en



12 88186

el mercado.

- b) Su reducción tamaño (el de una bujía) que permite llevarla en la -bolsa de las herramientas, sin peligro de pérdida ni de robo.
- c) El poder inflar un neumático, a la presión que se desee, sin el menor esfuerzo y en un tiempo mínimo.
- d) El no poder tener prácticamente ninguna avería, cosa muy frecuente, en cualquier tipo de bomba, simplemente por el hecho de no haberla usado en algún tiempo.
- e) Y finalmente, el que a pesar de utilizar el motor como bomba, la toma de aire se hace del exterior y por lo tanto, limpio y a la temperatura ambiente.

Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El modelo de utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª - DOBLE VALVULA ADAPTABLE AL MOTOR, PARA EL INFLADO DE NEUMATICOS, caracterizada porque, montada en el lugar de la bujía de éste, lo convierte en una bomba de inflado; estando constituida esencialmente por un cuerpo dotado de una rosca exterior que tiene practicados interiormente dos conductos, uno de aspiración y otro de impulsión provistos de sus correspondientes cierres a bola asequibles por tornillos exteriores, de tal forma que la toma de aire se efectúa con esta válvula directamente del exterior y no del circuito de aspiración del motor, a cada giro del mismo.

2ª - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

12 JUL



88186

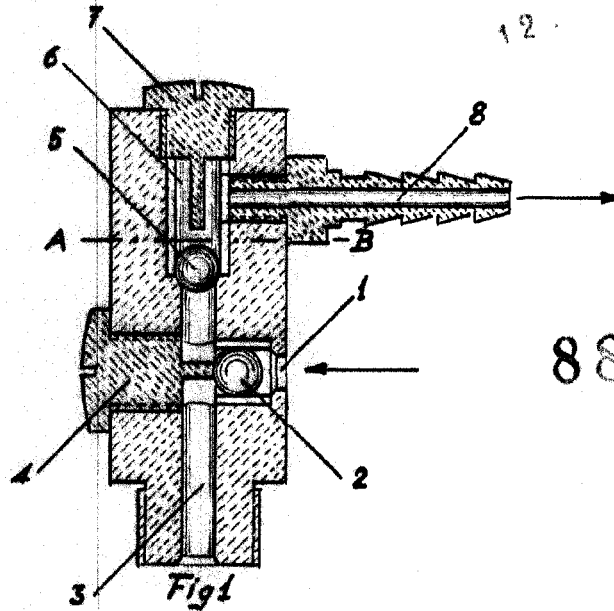
"DOBLE VALVULA ADAPTABLE AL MOTOR, PARA EL INFLADO DE NEUMATICOS"

Todo conforme se reivindica en la presente memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 12 de Julio, 1961

ALFONSO UNGRIA

5



88186

Fig 1
corte A-B

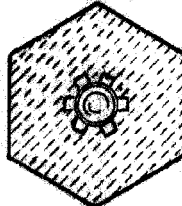


Fig 2

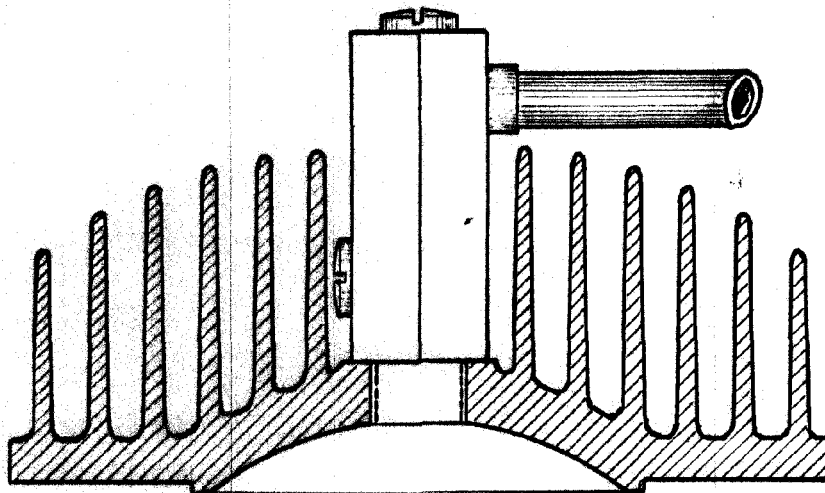


Fig 3

ESCALA VARIABLE
MADRID, 12 DE Julio DE 1961
ALFONSO UNGRIA